MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 10 de mayo del 2022.-

NOTA UOC Nº 270/2022

REF: CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION N° 04/2022 "REPARACION DE AULAS Y DIRECCION EN LA ESC. BAS. 2928 MADRE TERESA DE CALCUTA – 1ERA PARTE"ID Nº 413274.

SEÑORES OFERENTES:

SERV. LIMP JE CONSTRUCCIONES DE ADALBERTOSAMUDIO CON RUC Nº 1865244-1, AZ CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA CON RUC 710921-0, LA CONSTRUCTORA OR DE OSCAR RODAS CON RUC Nº 1683567-0, TECO S.R.L CON RUC Nº 80055872-3 Y T&A CONSTRUCCIONES DE DILCE TALAVERA CON RUC Nº 3518793-0.

PRESENTE

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de I.M Nº692/2022 de fecha 09 de mayo del 2022 y por la Resolución de la J.M Nº207/2022, se aprobó la adjudicación del llamado de la **CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION N° 04/2022 "REPARACION DE AULAS Y DIRECCION EN LA ESC. BAS. 2928 MADRE TERESA DE CALCUTA – 1ERA PARTE"ID Nº 413274..**, recayó en la firma; **EMMANUEL INGENIERIA de Cesar Antonio Presentado Rodríguez con RUC N° 4642862-3, por un Monto Máximo de Gs. 324.990.237 (Son guaraníes trescientos veinte y cuatro millones novecientos noventa mil doscientos treinta y siete). IVA INCLUIDO. –**

En ese contexto se remite copia del Acta de informe de evaluación y copia de la Resolución Municipal y Junta Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro motivo particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CHRISTIAN AREVALO

Responsable de la UOC

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN A OFERENTES DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CVD Nº4/2022

1 mensaje

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 9:51
Para: adalberto samudio nuñez <adtosamu@gmail.com>, Aproniano Zelaya Lopez <aprozelaya@gmail.com>, Silviarodas2011@hotmail.com, erik.wolf@teco.com.py, talavera aguilar <talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com>

Buen Dia Señores Oferentes Remito la NOTA UOC 270/2022, SOBRE LA ADJUDICACIÓN de la CVE Nº4/2022.ADJUNTO LA RESOLUCIONES E INFORME DE EVALUACIÓN.Quedan ustedes debidamente notificados. Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

favor acusar recibo
Atentamente.
Lic. Christian Arévalo

4 adjuntos

- **NOTA UOC 270 NOTIFICACION A OFERENTES.pdf** 456K
- **RESOLUCION DE LA ADJUDICACION J.MUNICIPAL.pdf** 467K
- **RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf** 3064K
- **INFORME DE EVALUACION CVE Nº4.pdf** 8336K

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 10 de mayo del 2022.-

NOTA UOC Nº 271/2022

REF: CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION N° 04/2022 "REPARACION DE AULAS Y DIRECCION EN LA ESC. BAS. 2928 MADRE TERESA DE CALCUTA – 1ERA PARTE"ID Nº 413274.

SEÑORES:

EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR PRESENTADO CON RUC Nº 4642862-3

29 de septiembre c/ María Auxiliadora Nº1013

Teléfono: 0983 601-808

PRESENTE

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de I.M Nº692/2022 de fecha 09 de mayo del 2022 y por la Resolución de la J.M Nº207/2022, se aprobó la adjudicación del llamado de la **CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCION N° 04/2022 "REPARACION DE AULAS Y DIRECCION EN LA ESC. BAS. 2928 MADRE TERESA DE CALCUTA – 1ERA PARTE"ID Nº 413274.**, que recayó en su firma; **EMMANUEL INGENIERIA de Cesar Antonio Presentado Rodríguez con RUC N° 4642862-3, por un Monto Máximo de Gs. 324.990.237 (Son guaraníes trescientos veinte y cuatro millones novecientos noventa mil doscientos treinta y siete). IVA INCLUIDO.**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

En ese contexto se remite copia del Acta de Evaluación y copia de la Resolución Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro motivo particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente

Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. CHRISTIAN AREVALO

Responsable de la UOC

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN A OFERENTES DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CVE Nº4/2022

2 mensajes

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 10:03
Para: Emmanuel Ingenieria <emanuelingenieria@hotmail.com>

Buen Dia Señores EMMANUEL INGENIERÍA Remito la NOTA UOC 271/2022, SOBRE LA ADJUDICACIÓN de la CVE Nº4/2022.ADJUNTO LA RESOLUCIONES E INFORME DE EVALUACIÓN.Quedan ustedes debidamente notificados.
Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

favor acusar recibo
Atentamente.
Lic. Christian Arévalo

4 adjuntos

NOTA UOC 271 NOTIFICACION A EMMANUEL INGENIERIA.pdf
801K

RESOLUCION DE LA ADJUDICACION J.MUNICIPAL.pdf
467K

INFORME DE EVALUACION CVE Nº4.pdf
8336K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
3064K

Emmanuel Ingenieria <emanuelingenieria@hotmail.com> 10 de mayo de 2022, 10:18
Para: MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

Recibido correctamente gracias

Obtener Outlook para Android

From: MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>
Sent: Tuesday, May 10, 2022 10:03:27 AM
To: Emmanuel Ingenieria <emanuelingenieria@hotmail.com>
Subject: NOTIFICACIÓN A OFERENTES DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CVE Nº4/2022

[El texto citado está oculto]